AÑO XIX.—(2.ª ÉPOCA). Soria, Jueves 30 de Diciembre de 1897. Núm. 1.677

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta cénts. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Unico punto de subscripción

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convenciona y económico.
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

Almanaques de pared para 1898.

En este establecimiento hay un completo y variado surtido de Almanaques de pared para 1898, á los precios económicos que ya conocen nuestros favorecedores.

REGALO

Siguiendo la costumbre de años anteriores regalaremos un bonito Almanaque de los anunciados anteriormente á toda persona que se suscriba por un año á EL AVISADOR NUMANTINO y pague al contado las cinco pesetas que importa dicha subscripción.

REFORMAS EN EL AVISADOR

Para corresponder de algún modo á la benévola y siempre creciente acogida que el público viene dispensando á esta modesta publicación, hemos dispuesto, á partir desde 1.° de Enero próximo, aumentar el tamaño de EL AVISADOR NUMANTINO hasta llegar á las medidas de los diarios de la Corte, aumentando por consiguiente su texto y empleando nuevos tipos de letra para que resulte agradable á la vista y más fácil su lectura.

En la expresada fecha comenzaremos á publicar la tercera parte de la novela que venimos insertando en nuestro folletín, dándole mayores dimensiones, pero tambien en forma encuadernable; y publicaremos en hojas separadas y á la medida actual la terminación de la segunda parte de la expresada novela, cuyas hojas regalaremos á nuestros subscriptores.

A pesar de los mayores gastos que nos proporciona esta reforma, continuarán invariables los precios de subscripción á EL AVISADOR NUMANTINO.

Tendremos una gran satisfacción en que el público vea con agrado las indicadas reformas.

Carta de Madrid.

Madrid 28 de Diciembre de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: De nuevo el presidente de los Estados Unidos y Míster Sherman, aún en vacaciones las Cámaras americanas, han pretendido zaherir nuestro sentimiento ejerciendo una especie de protectorado en favor de los cubanos, como si estos no fueran españoles. Míster Mac-Kinley y el Secretario de Estado se dirigieron hace tres ó cuatro días al pueblo de los Estados Unidos haciendo un llamamiento para que aquel pueblo facilitara medios en metálico, ropas, provisiones, medicinas y otros objetos que pudieran ser útiles á los cubanos faltos de recursos. En la proclama declaran el presidente y el secretario de Estado que los artículos y efectos recogidos serán admitidos libres de todo derecho en la isla de Cuba. La colonia española de Washington, al tener conocimiento de la proclama, ha hecho notar muy justamente que los Estados Unidos pretenden, por lo que se observa, inmiscuirse, apelando á todo, en los asuntos de Cuba, que competen exclusivamente á España, ejerciendo en este caso una especie de patrocinio como el que ejercen las potencias de Europa en favor de los cristianos de Turquía. Por otra parte, los términos en que está redactada la nota con que el Gobierno americano contesta á la de España, á su vez acusa, aunque escrita en términos suaves, conceptos que no es posible pueda admitir nuestra nación.

El Gobierno de los Estados Unidos persiste en sus manifestaciones de amistad, reconoce que el Gobierno de España hace cuanto puede por poner término á la actual situación de Cuba, planteando amplias reformas autonómicas; pero insiste en que los perjuicios que se ocasionan al comercio americano por tan larga lucha son inmensos. Después declara que espera que en período breve podrá España terminar con los rebeldes, estableciendo la normalidad en la colonia. Añade que el Gobierno americano ha empleado una porción de barcos y gastado grandes sumas para prevenir las expediciones filibusteras. Pretenden desmostrar los yankees que los Estados Unidos se han excedido en el cumplimiento de los deberes que les impone el derecho internacional y se permiten dejar entrever algo que parece como un derecho que tienen los americanos á intervenir en nuestras contiendas, apelando á los perjuicios que á los súbditos yankees les ocasiona la guerra, lo mismo que á su comercio. Como el Gobierno de Washigton ha tardado cerca de dos meses en contestar á la nota de España, ya se dice que el gabinete español se tomará algún tiempo también para replicar con energía, rechazando especies humillantes. Las gentes se preguntan: ¿por qué no publican las notas diplomáticas mediadas entre España y los Estados Unidos? ¿No tendrán que conocerse cuando se abran las Cortes?

El ministerio insular.

El día 1.º de Enero del año próximo, y después de oir misa en el palacio del Capitán general de la Habana, prestará juramento el ministerio insular, cumpliéndose el precepto establecido en los decretos autonómicos. La isla de Cuba va á entrar en un nuevo régimen político-administrativo. La formación del ministerio cubano marca un nuevo derrotero en todos los asuntos afectos á la Gran Antilla en sus relaciones con la madre patria: la formación del ministerio insular ha sido y es actualmente una labor espinosísima, porque de fracasar esta primera parte del programa político que se va desenvolviendo en Cuba, depende sin duda alguna el éxito de la implantación del nuevo régimen, según dicen los ministeriales. La elección de los hombres que han de ejercer el poder cubano no ha de dejar tras sí el menor rozamiento entre determinados elementos autonomistas que pretenden que la oligarquía se imponga para que fracase todo. Reformistas y autonomistas que, según se dijo, habían llegado á un acuerdo, deben servir de garantía para sustraerse á las sugestiones de las implacables fieras de la manigua, y de aquí las dudas y las vacilaciones que se advierten en la designación de los hombres que han de constituir el ministerio cubano.

No obstante, esta madrugada se afirmaba en la Habana que el general Sr. Blanco había acordado con los más importantes personajes políticos que aceptan como buena la autonomía, la siguiente candidatura del Gobierno provisional insular: Presidencia, Sr. Gálvez; Hacienda, señor Montoro; Instrucción pública, Sr. Zayas; Gobernación, Sr. Govín; Comercio, Sr. Amblard; Comunicaciones, Sr. Fernández de Castro. Después de jurar este ministerio, se reunirá en Consejo para proponer al Gobernador general el nombramiento de los subsecretarios y demás altos funcionarios de la nueva administración autonómica.

¡Quiera Dios que este ministerio sea la base más firme para alcanzar lo que los señores Sagasta y Moret se han propuesto; esto es, la inmediata paz en Cuba, con todas sus beneficiosas consecuencias!

Nuevos combates en Cuba.

Mientras la acción política ejerce notoria influencia entre los distintos partidos antillanos, la prosecución de la guerra extiende sus medios eficaces entre las negradas de las selvas. Dicen de la Habana, con fecha de ayer, que los insu-

—Habla—exclamó Toiffa en el mismo tono.

—Los presos.....

—¿Qué?

—Ya están libres.

—¡Ya....! ¿Cómo....?

—Se presentó la ocasión una hora antes de lo que creíamos y la he aprovechado.

Toiffa fijó una mirada recelosa en su interlocutor.

—Ya sabes el pacto.

—Sí; que no me daría usted la otra mitad del dinero hasta tener la seguridad de que los presos estaban en libertad.

—Venga, pues, la seguridad.

—Sígame usted.

Media hora después, un trineo llegaba á todo escape y hacía alto en una tortuosa calle.

Del trineo bajaron Toiffa y su compañero; éste abrió la puerta de un caserón antiguo y penetró en el interior, seguido del polizonte.

La puerta cerróse por sí misma sin hacer ningún ruido.

Cuando el desconocido encendió un fósforo, vió á Toiffa con el revólver amartillado y retrocedió exclamando:

—¡A qué viene eso! tengo aquí á los presos..... va usted á verlos, sé hacer las cosas..... Y jurando entre dientes abrió una pequeña puerta que conducía á un subterráneo cuya rampa descendía rápidamente.

A los pocos momentos detuvo el guía su marcha ante una puerta de hierro.

Los compañeros de Tetof se agruparon en torno de aquél, quien les habló de esta manera:

—Ya sabéis que la hija de ese perro de conde de Sentisk está en Niurat. Bueno; Niurat es un castillo que cuando no habita en él el conde, no tiene guardias. Hay en éste castillo un jardinero afiliado al partido, quien nos facilitará la entrada por una reja de un canalillo de aguas. Este asociado no espera más que la señal convenida. Hoy mismo, esta noche entramos, y cuando todos duerman, sin que nos oigan ni las ratas, nos apoderamos de la hermosa heredera de Sentisk, la guardamos en lugar seguro, pedimos un fuerte rescate, nos lo dan, tenemos dinero, ¡mucho dinero! y con dinero se aplasta á la tiranía, se hace brillar la justicia y nuestra santa causa triunfa.

—¿Estáis conformes?

—Sí, sí;—gritaron todos.

—¡En marcha, pues!

—En marcha.

—¡Alto!—gritó de pronto una voz.

Todos quedaron en suspenso.

—Me parece -ahulló el interruptor—que debemos al mismo tiempo quemar el castillo.

—¡Fuego al castillo!—vociferaron los demás.

Y aquel grupo de locos y criminales salió silenciosamente y poco después galopaba en dos coches de alquiler en dirección á Niurat.

⁂

rrectos habían logrado construir muy fuertes posiciones y trincheras en las inmediaciones de Baire, en donde cómodamente los rebeldes organizaban sus funestas partidas. El general señor Linares, que opera en Oriente en combinación con tres columnas, atacó al mismo tiempo con las fuerzas que manda aquel general, los distintos puntos ocupados por el enemigo. Este, sorprendido, se defendió; pero fueron tomadas las trincheras por nuestros soldados, resultando un oficial y ocho de aquellos, heridos: se destruyeron doscientos bohíos, lo mismo que el campamento rebelde, en donde se han recogido muchas armas municiones y efectos. Las bajas del enemigo fueron bastantes, pero pudo huir con algún orden, llevándose los muertos y heridos. Después de este combate, la columna, en unión de las fuerzas del general Sr. Linares, hizo un reconocimiento hasta el poblado de Baire, que fué en donde se dió el primer grito de la actual insurrección. También dicen de la Habana que desde el viernes de la pasada semana operan bajo las órdenes del general Sr. González Parrado, entre Campo Florido y Tapaste, los batallones de Guadalajara, Reina, provincial de Canarias y la columna del general Sr. Maroto, á fin de encontrar la partida de Aranguren y castigar en ella ó en cuantas partidas rebeldes se presenten, la muerte del teniente coronel de ingenieros Sr. Ruiz. Últimamente dicen de la Habana que mañana la *Gaceta* de la capital de la isla publicará los nombres del ministerio autonómico.

La paz en Filipinas.

Se ha cumplido en todas sus partes lo que estaba anunciado. Anteayer salieron del poblado de Balniag en dirección á Calumpíu, los diez y siete cabecillas que ayer á las dos de la tarde zarparon del puerto de Sual en el vapor *Uranus* en dirección á Hong-Kong. La entrega en Balniag ante el teniente coronel Sr. Primo de Rivera, se hizo con toda la mayor solemnidad y el pueblo en masa salió á despedir á Aguinaldo, que presenció el embarque de los cabecillas en el río grande de la Pampanga. En el momento en que Aguinaldo puso el pie en el lanchón, con voz viril lanzó un viva á España, al Rey, al general Sr. Primo de Rivera, á la paz y á Filipinas española. Los vivas de la multitud fueron delirantes. Como en Balniag, en Sual todo el pueblo presenció el embarque de los cabecillas en el vapor *Uranus*. Los cabecillas no cesaron un solo momento de aclamar á España y de dar vivas á Filipinas española, que contestaban con el más febril entusiasmo mas de seis mil personas que asistieron á la despedida de Aguinaldo y de sus diecisiete compañeros. El Sr. D. Joaquín Oliver, gobernador de la provincia de Pangasinán, pronunció en el muelle un discurso inspirado en el concepto de la integridad de la patria. El discurso fué aplaudido y vitoreado. Ya Aguinaldo en la escala del vapor dijo, dirigiéndose al teniente coronel Sr. Primo de Rivera: La paz está hecha; ahí quedan nuestras familias; no necesitamos recomendároslas porque quedan confiadas á la hidalguía de España.

A las dos de la tarde el vapor, con los cabecillas principales de la insurrección tagala de Filipinas, desaparecía en el horizonte hasta arribar á la colonia inglesa de Hong-Kong.

Anoche y hoy en Manila la noticia del embarque de los cabecillas ha producido un júbilo indescriptible, verificándose manifestaciones populares como confirmación y garantía de la paz.

Esta tarde y anoche se decía en los círculos políticos que á pesar de las protestas de patriotismo hechas por Aguinaldo, el Gobierno tiene adoptadas medidas para ejercer una activa vigilancia sobre los cabecillas que han tomado parte en la insurrección de Filipinas, vayan á establecerse donde quieran. La paz en Filipinas es un hecho y España y aquel hermoso Archipiélago están de enhorabuena.

Regreso de las tropas de Filipinas.

Dígase lo que quiera y se desautorice la voz de la mejor información, solo porque sí, el señor ministro de la Guerra, aun no hace muchas horas, ha dado instrucciones al Sr. Primo de Rivera á fin de que el regreso de las tropas de Filipinas á la península, á ser posible, se embarquen formando cuerpo, y en caso contrario lo hagan con el cuadro de jefes y oficiales que les correspondan. De este modo, en muy pocos meses quedará más aligerado el presupuesto del Archipiélago. En Enero próximo se emplearán tres vapores para el transporte de tropas, los cuales podrán desembarcar en el mismo mes próximo ó primeros de Febrero, dos mil quinientos hombres. En el mes de Abril se embarcarán en Manila, una compañía de infantería de línea de indígenas, otra de infantería de Marina, otra de indígenas voluntarios últimamente reclutados, y en todo el mes de Abril solo quedarán en Filipinas unos 12.000 hombres, y para entonces se decidirá el número de estas fuerzas que ha de regresar á la Península; pero de todos modos los primeros que lleguen serán los enfermos, los débiles y los que por razón de su antigüedad de quintas deban licenciarse. Es por lo mismo que muchas familias deban contar que, ya satisfactoriamente alcanzada la paz en Filipinas, no se han de suceder muchos meses sin que abracen á sus queridos hijos, hermanos y padres.

El mundo político.

Es objeto de toda suerte de comentarios en los llamados círculos políticos, los dos documentes que se anuncian como próximos á ver la luz pública. El primero de estos documentos es un manifiesto de concentración conservadora firmado por los Sres. Martínez Campos, Silvela, Pidal, Azcárraga, Cos-Gayón, Villaverde y algunos otros exministros conservadores. El otro documento será un manifiesto que dirigirá al país el general Sr. Weyler, que no llevará más firma que la suya y que se ocupará del porvenir colonial y fijará sus opiniones sobre la reunión de las Cortes y la política interior.

El periódico que se publica en París con el titulo *L' Autorite* dice que el documento-manifiesto del general Sr. Weyler será una protesta contra el mensaje de Míster Mac Kinley, y supone, tal vez con exageración, el periódico traspirenáico que pueda producir graves complicaciones de carácter interior.

Fundándose en esto el diario francés llama la atención del Gobierno del Sr. Sagasta para que reprima una manifestación de la índole supuesta. Bien sea por el anuncio de los dos manifiestos políticos, bien por el contenido y reticencias que se observan en la última nota del Gobierno de los Estados Unidos, ó por otras causas que se desconocen en estos momentos, lo cierto es que en los círculos políticos, después de decirse que el Gobierno tenía acordada la fecha de la disolución de las Cortes, la de las elecciones y la de la reunión de ambas Cámaras, hoy se dice que no hay fecha alguna determinada, dependiendo mucho más de los asuntos de Cuba que de la paz en Filipinas, la próxima reunión de los cuerpos colegisladores. También se habla en los círculos políticos de que D. Carlos ha prometido abdicar en D. Jaime, viniendo D. Carlos á establecerse en París en unión de su esposa, puesto que el decreto de expulsión habrá dejado de existir para él. Finalmente, el periódico de Londres *The Daily Chronicle,* publica una carta de su corresponsal en la Habana en que dice: «Recientemente se han celebrado varias reuniones secretas en una casa de la calle de la Capilla. Concurrieron oficiales del ejército y de voluntarios adictos al general Weyler, y en ellas se hizo abiertamente la causa carlista.» Todo es muy comentado.

Noticias.

—Conforme habían solicitado los Ayuntamientos de esa provincia de Soria, denominados: Peroniel, Miñana, Sauquillo de Alcázar, Almajano, Peñalcázar, Adradas, Quintanas Rubias de Abajo, Fuentecantos, San Pedro Manrique y Herreros, han sido exceptuados de la venta, para aplicarlos á dehesas boyales, los terrenos reclamados por los mismos. El acuerdo del tribunal gubernativo, transmitido por la dirección general de Propiedades y derechos del Estado, lleva la fecha del 16 del mes próximo pasado Noviembre.

—Anteayer llegó al puerto de Cádiz, procedente de Cuba, el vapor *Colón*, conduciendo 53 oficiales, varios heridos; 83 marineros, 73 soldados de infantería de marina, 10 sargentos y 527 soldados.

Durante la travesía fallecieron cuatro de estos últimos.

—Ha fallecido la señora doña Amparo Canalejas de Suárez Inclán, hermana del exministro D. José Canalejas y esposa del general D. Julián Suárez Inclán. Dios fortaleza el espíritu de la atribulada familia para soportar tan irreparable pérdida.

—Se encuentra enfermo con un fuerte catarro el Sr. Romero Robledo.

—Anúnciase el traslado de varios delegados de Hacienda y la cesantía de uno.

—El nuevo capitán general de Puerto Rico Sr. González Muñoz, no constituirá el gobierno insular en la pequeña Antilla hasta tanto que no consiga la unión de las diversas tendencias autonomistas que predominan en aquella isla.

—Dicen de Nueva York, con referencia á cablegramas de Cuba, que el titulado presidente de la llamada república cubana, Méndez Capote se encuentra gravísimamente enfermo.

—El Sr. D. Andrés Mellado ha dejado la dirección de *La Correspondencia de España*. Le sustituye el Sr. Vizconde de los Asilos.

—El cabecilla Rius Rivera, que llegó á Cádiz en el vapor *Colón,* saldrá mañana en el *Alfonso XII* para Barcelona. Va destinado al castillo de Montjuich.

—Hoy habrá llegado á Pamplona el padre del capitán Sr. Muruzabal. Con este motivo habrá habido recepción en la Diputación para festejar al padre del héroe de Guamo.

—El tiempo despejado: las funciones de inocentes en los teatros rebosando asímismo inocentes y pagando primas á los revendedores.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SOCORROS PARA ABEJAR

SUBSCRIPCIÓN PROVINCIAL

	Pesetas.
Suma anterior...........	8.119'90
De una señora caritativa...........	15
D. Santiago Gómez Santa Cruz, en nombre de los Ayuntamientos y vecinos de Nograles y Brías..........	27'05
D. Galo Cámara, Presbítero..........	1
D. Angel Alonso, en nombre del Ayuntamiento y vecinos de Cueva de Agreda..........	6'95
D. Santiago las Heras, del Comercio de esta ciudad..........	5
D. Francisco Lafuente, en nombre del Ayuntamiento y vecinos de Quintanas Rubias de Abajo..........	19
D.ª María Marín, de Madrid..........	0'25
Total recaudado hasta el 22 de Diciembre de 1897..........	8.194'15

Ecos y noticias.

Cange de efectos timbrados.—El 31 del actual, quedarán retirados de la circulación los efectos timbrados que á continuación se expresan:

Papel timbrado común, clases 1.ª á la 14.ª
Papel timbrado judicial, clases 7.ª á la 13.ª
Pagarés de bienes desamortizados.
Pagarés de comercio.
Papel de pagos al Estado.

En el momento de salir el grupo, un hombre que escuchaba en la puerta dejó su punto de escucha y siguió el corredor, atravesó el nauseabundo café y con precipitado paso se alejó de aquellos sitios. Al hallarse en una calle ya algo distante, entró en un café que encontró al paso, pidió una copa, le fué servida, apuróla de un sorbo y quedó como adormecido, colocada entre las manos la cabeza.

Al cabo de unos momentos levantó la faz, recostó el cuerpo en la pared y quedó inmóvil, fija la vista en un punto del espacio.

Era tal su inmobilidad, tan intensa la lividez de su semblante, tan absoluta la fijeza de su mirada, que más bien parecía una estatua vestida que un ser viviente.

De pronto, su mirada se animó de singular manera, púsose de pie como movido por un resorte, y su vista parecía quererse tragar á un personaje que en aquel instante entró en el café.

El recién llegado, sin reparar en nuestro hombre, sentóse en una mesa próxima, dando á aquél la espalda. Entonces el primero colocóse de un salto delante del recién entrado, y quitándose una barba postiza que llevaba, dijo con voz ahogada por la ira:

—¡Me conoces, Toiffa miserable!

El interpelado alzó bruscamente la cabeza y su rostro palideció ligeramente, mientras de instintivo modo llevó la mano al puño de su cuchillo.

—Es inútil—gritó el desconocido—ya sé quién me

robó y fué causa de que yo matara á un inocente, sé mucho de tí, ¡morirás en Siberia!

Esto dicho, en dos saltos ganó la puerta y desapareció.

Lanzóse Toiffa en su persecución; pero quisieron su furor y su desgracia que tropezara con una mesa que derribó con estrépito, cayendo el mismo y dándose un porrazo capaz de estropear á un toro.

Sin embargo, el terrible polizonte estuvo pronto nuevamente de pie sin lesión alguna y corriendo en pos del desconocido.

Pero al llegar á la calle, después de mirar por todos lados, se convenció de que aquel hombre había desaparecido.

Y renunció á su persecución.

Entonces una imprecación horrible salió de sus labios, que la desesperación hacía temblar, y exclamó entre dientes:

—¡El barón de Fredorand....! ¡Estoy perdido! A estas horas quizás ha dicho bastante á la policía para que dén conmigo en Siberia; tenía que esperar aquí al carcelero, pero no puedo. Hay que huir..... ¡Sálvese el que pueda!

De pronto, un golpecito que recibió en el hombro le hizo detener su comenzada marcha.

—¡Ah!—exclamó volviéndose sobresaltado—¿Eres tú, Archery? ¿Cómo tan pronto? ¿Qué ocurre? ¿Hay dificultades?

—Al contrario.....—al decir esto, el desconocido bajó mucho la voz.

Contratos de inquilinato.
Timbres móviles.
Idem especiales móviles.

El cange de los efectos que resulten sobrantes en poder de particulares, Corporaciones ó funcionarios públicos, sustituyéndolos por otros de iguales clases, se hará precisamente dentro del mes de Enero.

Podrá efectuarse el cange:

En la capital, en la expendeduría de D. Isidro Ramírez.

En Ágreda, en la de D. Rufino Abán.

En Almazán, en la de D. Anselmo Fernández y Compañía.

En el Burgo de Osma, en la de D. Francisco Ibáñez.

En la de Deza, en la de D. Justo Esteras.

En la de Gómara, en la de D. Tomás de la Orden.

En la de Medinaceli, en la de D. Martín Ruiz.

En la de San Pedro Manrique, en la de don Gregorio Guillén.

En las seis primeras clases de efectos que se presenten al cange se consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los números el recibí del papel que se le entregue en cange.

Los timbres móviles especiales que sean fracción de pliego, se presentarán al cange con distinción de clases y precios, pegados en medio pliego de papel blanco.

—+—

El jueves último, 23 del actual, llegaron en el tren á esta ciudad, tres soldados enfermos, procedentes de los ejércitos de Cuba, y naturales respectivamente de Borobia, Ituero y Ventosa de la Sierra.

Fueron recibidos por el inspector de vigilancia, D. Santiago Mozas, quien les obsequió por su cuenta con el desayuno que más agradó á cada cual, marchando luego á sus pueblos, muy agradecidos del Sr. Mozas.

Merece plácemes la conducta de este señor y por ello nosotros se los tributamos, dando á la vez la bienvenida á los pobres soldados de Cuba, á quienes deseamos un pronto y completo restablecimiento en su quebrantada salud.

—«»—

Anteayer salieron comisionados para recoger de varios Ayuntamientos ó Juntas municipales del Censo, los datos que se les tenían reclamados por la Junta provincial y que han dejado de enviar dentro del plazo prefijado.

Mucho sentimos que el imcumplimiento de servicio que parece muy fácil de llenar, haya dado motivo á que la superioridad tomara tal determinación contra los morosos, que tienen que pagar su descuido.

Lo más extraño del caso es que entre los comisionados se ha despertado la envidia y se entablaron discusiones sobre sí debía ó no darse comisiones de esta clase á empleados en ejercicio, ajenos á las dependencias ú oficinas del Censo.

La cosa no tiene malicia, porque no dándose á los empleados ninguna comisión, tocaría mayor parte á los que no lo son y viven de los descuidos ajenos.

—«»—

En el *Boletín oficial* de ayer se inserta una extensa circular por la que se hace público, entre otras disposiciones de interés para industriales y comerciantes, que en los días comprendidos entre el 1.° y el 15 de Enero próximo, se llevará á efecto en esta Capital la comprobación y contrastación de las pesas y medidas, para lo cual deberán acudir los interesados á la oficina del Fiel-Contraste, situado en la calle de Numancia números 17 y 19, ó de lo contrario se verificará la contrastación expresada en los propios establecimientos de los particulares, quedando sujetos al abono de dobles derechos.

***

También se anuncia en el mismo periódico que los Ayuntamientos que para el percibo del importe de los suministros facilitados al Ejército y Guardia civil, tuvieran autorizado al señor D. Ecequiel Tejero (q. e. p. d.), nombren, á la posible brevedad, otro apoderado con el expresado objeto, que tenga la residencia en esta capital, debiendo participar á la Comisaría de Guerra los nombres y domicilio de las personas que elijan.

—«»—

Por Real orden de 23 del corriente ha sido nombrado Director del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, D. Antonio Pérez de la Mata, cesando por lo tanto en dicho cargo don Nicolás Rabal.

—«»—

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, en concepto de Diputado, el Sr. D. Pablo Palacios.

Le felicitamos.

—«»—

El martes último salieron las Comisiones municipales del Censo á repartir á domicilio las hojas para el empadronamiento general que ha de llevarse á cabo en la noche del 31 del actual

Las instrucciones que en las mismas hojas van al pie, indican con bastante claridad y precisión la forma de llenarlas.

Deber de todos los cabezas de familia y dueños de casas de huéspedes, fondas y posadas, es el de no hacer ocultación alguna y el de llevar á cada lugar de la hoja precitada los nombres y demás circunstancias de todos y cada uno de los individuos que pernocten en su casa.

—«»—

Por el teniente de la Guardia civil de Gómara, D. José Lozano, fué capturado el 25 del actual, en el pueblo de Torrubia, el vecino del mismo Bonifacio Esteban Navarro, presunto autor del robo verificado en Borobia á D. Saturnino Navarro, cuyo sujeto fué puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Ágreda.

—«»—

En el pueblo de Torlengua, y en ocasión de estar bailando varios jóvenes en una casa particular, se le disparó al mozo Dionisio Martínez Mostacero una pistola que llevaba entre la faja, hiriendo el proyectil en la pierna á otro mozo llamado Pedro Lite Torres cuya herida fué calificada de pronóstico reservado.

—«»—

La auxiliar de la escuela elemental de niñas de esta Capital, D.ª Josefa Higes, ha sido nombrada, previos ejercicios de oposición, maestra en propiedad de la escuela pública de igual clase de Almoguera, en la provincia de Guadalajara.

Reciba la Srta. Higes nuestra enhorabuena.

—«»—

Se halla vacante, por dimisión del que la desempeñaba, la Secretaría del Ayuntamiento de Agreda, dotada con 995 pesetas anuales.

Las instancias se dirigirán á la Alcaldía hasta el 18 de Enero próximo.

—«»—

El sábado último tuvo lugar en el Casino de Numancia un concierto, en el que tomó parte el joven tenor de Almazán, D. Jorge Muñoz.

Por consecuencia, sin duda de algún catarro, propio de la estación, parece se notó algún tanto apagada la voz del joven tenor, y por causa indudablemente de algún accidente propio de las eléctricas se vieron las luces del casino completamente apagadas, durante algunos minutos.

Esto no obstante, la fiesta, nos dicen, resultó agradable, revelando el apreciable joven adnamantino condiciones para el difícil arte del canto.

***

La junta directiva del expresado Casino de Numancia parece que tiene resuelto contratar el suministro de luz con las dos empresas, á fin de que no pueda tener lugar tan fácilmente un nuevo apagón como el de la pasada noche.

La misma Junta Directiva recibió de la general, en sesión del día 25 del corriente, un voto de gracias por su eficaz gestión durante el año actual, acordándose, por virtud de lo dispuesto en el nuevo reglamento que fué aprobado, continúe la misma un año más en la dirección de la sociedad.

—«»—

En el Círculo Soriano se celebró el martes último una agradable velada.

JUICIO DEL AÑO 1898

A Saturno el más antiguo
de los dioses de la tierra,
el año noventa y ocho
le toca la Presidencia.
Diz que se comió á sus hijos;
¿si sería en caldereta,
con pepinillo en vinagre,
ó los haría chuletas?
Con tales antecedentes,
con tan anchas tragaderas
de antropófago y caníbal
¡qué buen año nos espera!
Y ahora me ocurre, lector,
—ríete de la ocurrencia,—
¿si sería Reverter,
el exministro de Hacienda
un Saturno disfrazado
que engullirse pretendiera
santuarios como el de Lluch
y aun catedrales é iglesias?
Se pueden dar casos, y
también se dan anatemas
y excomuniones, por causa
de que nada se respeta
y tratándose del Fisco.....
Dios nos la depare buena.
Pero este juicio, lector,
no tiene pies ni cabeza
y debes llamarme al órden,
es decir á la materia,
al asunto, á que prediga,
—siquier no sea Profeta,—
lo que nos sucederá
con el saturnal planeta.
Solo Dios que es ciencia suma,
y no la humana soberbia,
prejuzgar el tiempo puede;
y ante esa Bendita ciencia
ó impenetrables arcanos
nuestros augurios se estrellan.
No obstante, ved mi pronóstico
aunque á Perogrullo huela.
Doce meses tendrá el año
que está próximo, y en puerta;
cuatro estaciones habrá,
el Invierno y Primavera,
el Verano y el Otoño;
habrá fríos, lluvias, nieblas,
escarchas, hielos y nieves,
calor, nublados, tormentas.
Habrá flores y verdura
y también pertinaz seca
que todo lo agostará,
los prados y las florestas.
Aquesto en el mundo físico;
en el moral.....nadie niega
que habrá virtudes y vicios,
obras malas y obras buenas
en grande y pequeña escala.
¿Y paz habrá? Dios lo quiera,
que es el mayor de los bienes
vivir en paz; y hora es esta
de que las guerras acaben;
aspiración noble y bella
de todo buen español
que por la paz se interesa.
Paz universal ¡Dios mío!
fraternidad y amor sea,
siempre paz y caridad
nuestro preferente lema;
la vida fuera un encanto
y la muerte placentera.
De política muy poco
diré, que es fruta indigesta,
y aunque la digieren muchos
buenos apuros les cuesta.
Se agitarán los partidos,
habrá elecciones, promesas,
cesantías, nombramientos
y aspiraciones inmensas,
desengaños á granel
y cambios de forro..... etcétera.
Enfermedades, contagios,
y desgracias y miserias;
escaseará Don Dinero
entre la gente plebeya,
y la generalidad,
todos, buscarán las perras
tan indispensables en
la lucha por la existencia;
siquier nunca faltarán
para bureos y fiestas
de toros y..... ¡viva el rumbo!
que al que se muere lo entierran.
Nosotros los secretarios
tendremos, sin darnos tregua,
trabajos y más trabajos,
ora oficiales, ya extra,
de apéndices y padrones,
y belenes y jaquecas
por mayor y al menudeo
que á diario nos asedian,
ya sean gubernativos
ora judiciales sean.
¿Y los administrativos?
Son la flor de canela,
tan complicadísimos que
ni el laberinto de Creta
era tan enmarañado
cual la legislación nuestra.
En tanto nuestro ideal
de que se eleve á carrera
el cargo, se aplazará
hasta las Kalendas griegas.
¿Y se admiraría alguien
de que surgiese una huelga
general de secretarios?
No: sería consecuencia
del aumento de trabajo,
—el que no se tiene en cuenta,—
del olvido de la clase
y ninguna recompensa.
Basta ya de sufrimientos
y basta ya de paciencia,
pues para seguir así
que se nos trague el planeta
Saturno, emblema del tiempo,
y cesarán nuestras penas.
Mas..... un secretario menos,
—imitación de Espronceda,—
¿qué importa al mundo? Este marcha
sin parar en su carrera.
Nada importa un individuo,
pero ocho ó nueve mil huelgas.....
significan otras tantas
plumas á dormir la siesta.
No pedimos gollerías;
nuestra aspiración es esta:
trabajar honradamente,
pero que se nos concedan
los derechos y el prestigio
que la clase considera,
y que le son necesarios
para vivir con decencia.
Y aquí paz y después gloria
TOMÁS OSÁCAR desea.

San Pedro Manrique 20 de Diciembre 1897.

LA HISTORIA DEL GUARDA-BOSQUE

Pocos hay en Inglaterra que sean naturalmente tan fuertes y saludables como James Braddock. Es guarda-bosque y vive en Jepson's Clough, Adligton, cerca de Macclesfield, es robusto y hasta hace dos años podemos decir que no había estado malo en los sesenta años de su vida. Un día del verano de 1887 estaba en su casa, y en el curso de la conversación que se suscitó, Braddock contó lo siguiente, que imprimimos porque ha de interesar á otros muchos.

Dijo: «Puede que V. haya oido hablar de mi enfermedad y en este caso no viene á nada volverla á contar.»

«He oido hablar de ella en Manchester,» le contesté, «pero me gustaría que V. mismo me la contase.»

«Bien,» dijo James «pues se la contaré. La he contado muchas veces y siempre ha servido de beneficio á alguien. Este verano hace dos años que me puse muy malo de indigestión. Qué malo estaba y cómo me curé es cosa que sabe todo el mundo por estas cercanías. Muchos han venido á verme y á hablarme de ella. Empecé á notar una sensación de tristeza y perdí el apetito de manera que no podía comer nada sino á la fuerza y luego se me quedaba en el estómago como una pesa. Antes el alimento me ponía en estado de sufrir el trabajo y la fatiga, pero ahora no me hacía provecho alguno. Tenía mal gusto de boca y mirándome al espejo veía que la piel y los ojos habían tomado un color amarillo, y la gente decía que estaba muy bilioso, que tenía mal de hígado y que la sangre estaba envenenada. Y así lo creía yo, pues me dolían la cabeza, los brazos y las piernas como si se hubiera apoderado de mí una calentura. Tomaba píldoras y otras cien medicinas, que me aliviaban un día ó dos dejándome luego tan malo como antes.

Poco después empecé á sentirme falto de aliento y tenía que sentarme á descansar, mientras que otras veces podía andar todo el día sin cansarme ni pararme á respirar una vez siquiera. No podía explicarme qué me pasaba ni qué había producido este estado, pero cada vez estaba peor y de esto no me cabía duda. El corazón me palpitaba y se me dibilitaba y esto me daba miedo más que el estado del estómago, pues no sabía entonces que la indigestión era la verdadera causa de todo ello. La gente me decía que estaba enfermo del corazón y podía quedarme muerto repentinamente. Puede usted presumir que esto me llenaba de miedo, creyendo que no me quedaba más que hacer en este mundo. Así seguíamos y ni los médicos ni los amigos parecían entender lo que á mi me pasaba.

Un día me sentí tan raro que casi me da miedo de pensarlo. No podía respirar. Me sentía ahogar como si una mano fuerte me tuviera cogido por el cuello, y estaba segúro de que me moría. La gente me echaba aire y me daba aguardiente y al poco rato me repuse, quedando muy débil y con un sudor frío.

Después el estómago se me puso peor y temía volver á sentir que me ahogaba, pues si esto pasaba creía que me moriría. Entonces un día leyendo un periódico encontré un caso como el mío que había curado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Me pareció que el precio no me arruinaría y compré una botella. Las primeras tomas me hicieron provecho. No lo creería usted ni yo tampoco, pero así fué. Al cabo de unos días, podían ser catorce, el estómago empezó á funcionar, me llevaba el alimento y me empezaron á volver las fuerzas».

«¿No se volvió usted á sentir ahogando?»

«No, señor. Las palpitaciones del corazón no volvieron á molestarme más y los ojos y la piel dejaron de estar amarillos, y para abreviar, después de dos botellas del Jarabe de la Madre Seigel estaba tan bueno como había estado en toda mi vida. De qué se compone esta medicina no lo sé, pero estoy seguro que no es como ninguna otra. Si no hubiera visto aquel periódico y no me hubiera inducido á probarlo, creo que hubiera estado enterrado hace muchos meses, tan cierto como ahora estoy hablando con usted. Se lo digo á todo el mundo y lo seguiré haciendo mientras pueda hacer uso de la lengua.»

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasquito, 8 Reales.

ANUNCIOS PREFERENTES.

IMPRESOS DE ACTUALIDAD

Hemos hecho tiradas, que desde luego ponemos á la venta, de los impresos siguientes:

Hojas declaratorias de riqueza rústica, iguales al modelo que ya conocen los Ayuntamientos.

Pliegos de centro para las mismas.

Todos los modelos oficiales publicados para la *refundición de apéndices.*

Los impresos necesarios para el alistamiento, sorteo, exenciones, excepciones, etc. etc., de quintas, para el próximo reemplazo de 1898.

Los pedidos, con el sello del Ayuntamiento y firma del Sr. Alcalde, serán despachados á correo seguido.

Se arrienda en buenas condiciones un horno sito en la calle de la Tejera número 7; el cual seguirá abierto para las caseras hasta que se encuentre arrendatario.

Para tratar del arriendo dirigirse á D. Sinforoso de Pablo, que vive en la calle del Campo número 24.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1897.

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

"La Numantina."

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiendo que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde **15 pesetas** en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de ídem.

Alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copiadores de cartas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público.

Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta.
Arenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían.
Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA, THÉS
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

GRAN ZAPATERÍA

DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO—PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?. La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería por el doctor don Maximiliano Weitz Secretario de la Delegacion Der Vereinigten Salpeter.—Producenten.

El estiércol y los abonos minerales en horticultura-Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandeau» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedente requeridos para el comercio del NITRATO DE SOSA. j

---

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Se facilitan pasajes **gratis** desde los puertos de Lisboa y Oporto, á todos los labradores que con sus familias quieran ir al Brasil. También se les costea el pasaje á los **carpinteros, herreros, torneros, estucadores, ó arbañiles, canteros, picapedreros, pintores, ebanistas, aserradores y cerrajeros,** vayan **solos** ó con familias. Colocación fija.—Salida de vapores todos los meses.

SE NECESITAN AGENTES

Informes: F. M. Dotor.—San Mateo—15—Madrid.

MANUAL
ó
GUÍA DE LOS JUECES MUNICIPALES

EN MATERIA CRIMINAL

Conforme á la ley de enjuiciamiento, publicada por R. Decreto de 14 de Septiembre de 1882, con la parte más necesaria

DEL

CÓDIGO PENAL

y modelos del

DILIGENCIADO DE CAUSAS CRIMINALES Y JUICIOS DE FALTAS

ampliado con los Aranceles judiciales

POR

D. CASTO MANRIQUE MOLINA

Secretario de Ayuntamiento y Juzgado municipal

Esta obra se halla de venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de V. Tejero, Collado, número 54.—SORIA.

GEOGRAFÍA PARTICULAR

DE LA

PROVINCIA DE SORIA

por

D. Anastasio González Gómez,

Maestro de 1.ª enseñanza.

Acompañan á esta obrita útiles y convenientes estadísticas, como la municipal, escolar y parroquial; precio de los billetes de los viajeros en los ferrocarriles; mercados y ferias; puestos de la Guardia Civil; pueblos de etapa y administraciones del Giro mutuo, por lo que viene á ser una curiosa y verdadera

Guía de la provincia de Soria.

Por su indiscutible utilidad y sus buenas condiciones tipográficas puede utilizarse como libro de lectura en las escuelas.

Véndese en la imprenta y librería de V. Tejero, al precio de UNA peseta ejemplar y DIEZ pesetas docena.

Collado, 54.—SORIA

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

BIBLIOTECA PROVINCIAL SORIA